



MESA DE CONTRATACIÓN

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN C.A.O. 01/2020 OBRA DEL PASILLO
CORREDOR DE LA RESIDENCIA DE MAYORES DE BIOTA**

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE "B" EN EL QUE FIGURA LA LEYENDA
"PROPOSICIÓN PARA LICITAR LA OBRA DEL PASILLO CORREDOR DE LA RESIDENCIA
DE MAYORES DE BIOTA Y QUE DEBE CONTENER LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA
RECOGIDA EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL PCAP DEBIDAMENTE FORMALIZADAS.**

ASISTENTES:

Presidente:

D. Ezequiel Marco Elorri

Vocales:

D^a M^a José Jáuregui Alquézar.

D. Daniel Andrés Rubia (Secretario-Interv.)

Secretario

D. Daniel Andrés Rubia.

No asisten:

D^a M^a Soledad Berdor Monsegur

En la Casa Consistorial de la localidad de Biota, siendo las **doce horas y treinta minutos del día veintiseis de agosto de dos mil veinte**, se constituye la Mesa de Contratación, en primera convocatoria, presidiendo la misma, el Sr. Alcalde, D. Ezequiel Marco Elorri, actuando como Secretario, D. Daniel Andrés Rubia.

El objeto de la reunión, es proceder al acto de apertura del sobre señalado con la letra B subtítulo con la inscripción "Proposición económica", consistente en un escrito según el modelo recogido en la cláusula novena del PCAP, La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones presentadas en tiempo y forma.

Constituida la Mesa, por las tres personas indicadas, lo que supone quorum suficiente, se constata la existencia de los siguientes licitadores, que han cumplido en plazo con los requisitos exigidos en la Mesa del día 20 de agosto de 2020, en los datos requeridos en el sobre A.

Registro nº 582 de 12-ago-20
Registro nº 586 de 13-ago-20

Hermanos Caudevilla, S.L.
Ctnes José Miguel Garcés, S.L.

B-50069467
B-50616309

1º.- Se procede seguidamente a la apertura del sobre B con la Proposición económica, comprobando que cumplen los requisitos indicados en la cláusula 9 del PCAP y por tanto las califica como formalmente correctas la documentación del sobre B, en los casos de los licitadores siguientes:

Hermanos Caudevilla, S.L.
Ctnes José Miguel Garcés, S.L.

pasando a hacerse las correspondientes valoraciones de la proposición económica, con el resultado siguiente:



Ayuntamiento de BIOTA (Zaragoza)

Pza. España, 1 • Tel. 976 67 00 01 • Fax: 976 67 02 87 • C.P. 50695

Oferta	importe	precio	total
	sin iva	75	
Hermanos Cuadevilla, S.L.	70.260,00	69,72	69,72
Ctnes José Miguel Gracés, S.L.	65.309,30	75,00	75,00
	65.309,30	oferta más baja	

73.958,13

11,69%

reducción sobre valor

estimado

máx 25%

Siendo admitidas las dos, ya que la mejor oferta económica no reduce en más del 25% el valor estimado tal y como recoge la cláusula 12 del PCAP.

Por tanto, la puntuación total de las ofertas que han presentado los requisitos completos son las siguientes:

Oferta	criterios con juicio de valor				total	total	oferta
	mejoras butacas						
	4	8	4	9	25		
Hermanos Cuadevilla, S.L.	no consta				0,00	69,72	69,72
Ctnes José Miguel Gracés, S.L.	0,00	8,00	0,00	9,00	17,00	75,00	92,00

2º.- Realizar la propuesta al Alcalde, como órgano de contratación, de la adjudicación del contrato en los términos siguientes:

Ctnes José Miguel Gracés, S.L., con una puntuación total de 92 puntos, que incluye una oferta económica de 65.309,30 euros, más 13.714,95 euros de IVA, dentro de los límites fijados en el propio PCAP.

De conformidad con la cláusula 10 del PCAP, Ctnes José Miguel Gracés, S.L. ha presentado la oferta con mejor calidad precio, para ser adjudicatario del Contrato de Obras C.A.O. 01/2020 OBRA DEL PASILLO CORREDOR DE LA RESIDENCIA DE MAYORES DE BIOTA, y en consecuencia, la Mesa de contratación propone a la Alcaldía lo siguiente:



Ayuntamiento de BIOTA (Zaragoza)

Pza. España, 1 • Tel. 976 67 00 01 • Fax: 976 67 02 87 • C.P. 50695

Requerir a Ctnes José Miguel Garcés, S.L., con NIF B-50616309, para que presente, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente de la recepción de la notificación del presente requerimiento, la documentación prevista en la cláusula 8 del PCAP y la declaración responsable presentada en el sobre A.

3º.- Terminada la valoración de las ofertas presentadas y siendo éste el objeto de la reunión, se da por terminado el acto levantándose la sesión a las doce horas y cuarenta minutos, en el lugar y fecha al comienzo indicados.

El Presidente,

Fdo.: Ezequiel Marco Elorri

El Secretario,

Fdo.: Daniel Andrés Rubia.

Primer Vocal

Fdo.: Mª José Jáuregui Alquézar

Tercer Vocal

Fdo.: Daniel Andrés Rubia

